

CENTRO GALLEGO



BOLETIN OFICIAL



UNION TELEFÓNICA

LIBE 2833 RTAD

LO QUE DICE UNA de las MEJORES REVISTAS TÉCNICAS de las ARTES

GRÁFICAS de EUROPA sobre los IMPRESOS que se HACEN en mis TALLERES.

Número 244

ARCHIVO TIPOGRÁFICO

Página 205

IMPRENTA JOSÉ A. SANTOS, Buenos Aires.

Es ésta una imprenta de la cual se pueden legítimamente esperar trabajos bien hechos. Así lo juzgamos por las muestras que tenemos. Empezando por la tarjeta de la Casa y siguiendo por los almanaques de bolsillo y varias otras tarjetas comerciales, hallamos en cada muestra pruebas no sólo de la competencia sino del esmero con que se trabaja en los talleres de D. José A. Santos. En la tarjeta de la Casa por ejemplo, hay un fondo artísticamente dibujado é impreso perfectamente con una tinta sombra-clara, que, mientras permite relevar bien todos los detalles del mismo, no es de obstáculo á la claridad de la composición que lo cubre. Está im-

presa parte en tinta aceituna y parte en bistre, y con tipos todos del mismo estilo, ocupa perfectamente el espacio encuadrado por una elegante orla de fondo verdezuelo y encabezado por una figura mujeril estampada en relieve, con tinta dorada sobre fondo gris. En fin, un trabajo superior, en el cual, como en las demás muestras, un detalle merece especial mención, y es la precisión con la cual están cortados é impresos los fondos, aunque sus modelos sean lo más variado. Cuando habremos dicho que los demás trabajos no desmerecen del que hemos particularmente mencionado, los lectores comprenderán que no es el de D. José A. Santos un taller cualquiera, sino un taller donde se conoce y se practica el Arte.

Una tarde feliz

pasarán los niños que asistan los días de Carnaval al

Pabellón de las Rosas

Festivales infantiles organizados por la
Agrupación Artística Gallega

P. B. T. publicará la fotografía de cada niño que concurra con traje de disfraz.

Grandes premios.

Espectáculo variadisimo.

PÍDANSE PROGRAMAS Y ENTRADAS EN
243, TACUARI 243, todos los dias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1916.

Redacción y Administración:
1176 - VICTORIA - 1176

UNIÓN TELEFONICA 3099,
Libertad

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año IV.

PUBLICACIÓN MENSUAL

Núm. 889

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

LAS MANCOMUNIDADES Y LAS ZONAS FRANCAS

La región catalana prosigue gallardamente su avance por la amplia vía del progreso. No perdonan sus hombres oportunidad alguna de conseguir mejoras. Si se prescinde de ciertas lamentables exajeraciones, obra por fortuna de un corto número de exaltados, bien puede considerarse el regionalismo catalán como sinónimo de fervoroso patriotismo. Sienten los catalanes un plausible amor sin límites por su hermosa tierra. Así laboran sin descanso por hacerla grande. Si todas las regiones de España imitaran tan honroso proceder, no fueran muchos puertos hispanos sendos portillos por donde la emigración vierte en otras patrias valiosas energías que en el país-cuna no encontraron ambiente apropiado para su desarrollo.

Cataluña es una admirable escuela de regionalismo. Cuando los poderes públicos promulgaron la tan debatida ley de las mancomunidades provinciales, han sido los catalanes quienes en primer término se acogieron á sus ventajas. Desde entonces, al amparo de tal ley, hicieron cuanto les fué dable en pro de la consecución del mayor número de beneficios para su tierra. Entre tanto, las demás regiones, sumidas en una inalicable apatía, parmanecieron indiferentes ante el triunfo de Cataluña, sin experimentar sentimiento alguno de emulación.

Una de las más valiosas mejoras obtenidas por la mancomunidad catalana, es el establecimiento de una zona franca en el puerto de Barcelona. Acaso cuando estos párrafos

vean la luz, el gobierno lo haya decretado ya. Pese á la contrariedad que el implantamiento de tal mejora produjo en otras regiones y pese á las dificultades que el anterior gobierno opuso á los progresivos anhelos de Cataluña, los catalanes no han cejado en sus gestiones ni cesaran hasta llevarlas á feliz término. Va en ello el bien de su región, que es para ellos el supremo ideal.

Fuera injusto negarles el aplauso que merece tan patriótico tesón, por cuanto al engrandecerse las regiones á quienes place hermanarse con el progreso, también España se hace grande. Por ello el proceder de Cataluña no solo es digno de alabanza. Debe asimismo ser imitado por las demás regiones integrantes del patrio solar.

Ha transmitido el cable una grata nueva referente á Galicia. Trátase de una iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional, cuya sede se yergue en la ciudad de los Condes. El Fomento del Trabajo Nacional, no solo ha laborado siempre con laudable altruismo por el bienestar de Cataluña, sino también por el bienestar de España entera. A tan benemérita entidad se debe la realización de múltiples proyectos de innegable utilidad pública. Ahora ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros hispano, una solicitud acreedora al reconocimiento de todos los gallegos. Pide al Gobierno el Fomento del Trabajo Nacional barcelonés que cuando se promulgue el decreto otorgando al puerto de Barcelona la concesión de la zona franca,

se otorgue también el mismo beneficio al puerto de Vigo. Tal demostración de afecto á Galicia, bien merece por nuestra parte un comentario de gratitud. Aun cuando no hemos de ocultar que más grato hubiera sido para nosotros el hecho de que la petición de la zona franca para un puerto gallego partiese de las entidades de Galicia.

Los hombres á quienes se ha encomendado en nuestra región el gobierno de los intereses públicos, no han tenido jamás á bien reparar en la importancia de las mejoras que podrían obtenerse mediante la constitución de la mancomunidad de las provincias gallegas. Ha sido en vano que la prensa regional, apoyada por ilustres publicistas oriundos de otros puntos de España, clamase en pro de la instauración de la mancomunidad en Galicia. Encastillados en sus reductos caciquiles, los políticos gallicos nada encuentran más lógico que consagrar su tiempo y sus aptitudes á la preparación del advenimiento de egoistas triunfos electoreros. Para ellos, nada hay tan respetable como el progreso individual. El progreso de la región no les preocupa. Así gira la política gallega sobre ejes arcaicos.

Ni gobernados ni gobernantes se preocupan en nuestro país de ponerse en armonía con las modernas tendencias. Ni aun aciertan á inspirar sus acciones en el axioma que tanto se ha vulgarizado, de tanto repetirlo: en la unión reside la fuerza. Por eso, cuando anhelemos algún bien para Galicia, habremos de conformarnos con esperar á que otras regiones más devotas del verdadero patriotismo tengan la gentileza de solicitarlo. Ved el gesto de Cataluña, convincente como una lección...

de superhombre en las bellísimas frases del humorista Mark Twain: «Procuremos vivir de modo que cuando la hora de la muerte suene, lo sienta hasta el empresario de pompas fúnebres».

Irreparable para la literatura es la pérdida del autor de «Prosas profanas». Ya desde la aparición de su primer libro, consideróse á Darío como el Mesías de la Rima. Los imitadores surgieron por doquier y á su sombra labráronse famas y se consolidaron nombres. El laurel que ciñó la frente del poeta, no tuvo la virtud de hermostrarle la vida. Pobre, desilusionado y enfermo, rindió á la eternidad su espíritu. La gloria llenará de flores su tumba. Mas solo será grata á sus manes la ofrenda de pesar rendida á su memoria por los corazones que acertaron á sentir la belleza de sus versos y á medir la grandeza de su vida de cantor errante.

En Nicaragua murió. Allí había nacido. No se podrá, así y todo, decir que murió en su patria. Para los hombres de la talla espiritual de Rubén Darío, están abolidas las fronteras. Son glorias de la Humanidad, eminentes ciudadanos del Mundo. Por Darío creyérase inspirada una hermosa frase de Escalera, otro gran poeta inolvidable que hace ahora dos años murió como mueren los poetas: humildemente. Se debiera cincelar tal frase en el mármol del sepulcro de Rubén. « Brilló tanto su cerebro que, si en él anidan gusanos, serán sin duda gusanos de luz ».



EL DIARIO ESPAÑOL



RUBÉN DARIO

Ha muerto el más grande de los poetas modernos de habla castellana. El sentimiento causado entre los leales de las Letras por la prematura desaparición de Rubén Darío, se ha manifestado unánime en todo el mundo. La imagen del gran poeta perdurará eternamente en todas las catedrales del Arte. Pasó Rubén por la vida altivamente, bondadosamente, gloriosamente... Así dejó por donde quiera que anduvo una huella imborrable. Díjase que inspiró su azaroso vivir

El prestigioso y autorizado órgano periodístico de la colectividad española de la República Argentina ha entrado en el duodécimo aniversario de su aparición en el estadio de la prensa. Un año más de lucha en pro de los intereses de España ha sumado "El Diario Español" á su austera vida de consagración al patriotismo. En fecha tan señalada cumple gustosa la J. D. del Centro Gallego el grato deber de expresar sus sinceros votos por el creciente progreso de una empresa cuya norma es triba en enaltecer el nombre de la patria tan amada en el hospitalario país donde nos hemos radicado.

Muchas y muy merecidas son las felicitaciones de que con tal motivo ha sido objeto el ilustre escritor Don Justo S. Lopez de Gomara á cuya relevante mentalidad se debe en primer término el prestigio inmovible de "El Diario Español" por él fundado y dirigido con plausible acierto. Esta J. D. une sus plácemes á los múltiples que el brillante publicista ha recibido y habrá de congratularse de que en lo futuro encuentre al señor Gomara como hasta hoy sembrado su camino de laureles para honra de la colectividad española en la cual ocupa él un puesto de primera fila ganado á poder de talento, de patriotismo y de honorabilidad sin mácula.



LETRAS DE GALICIA

LOS ROBLES

I

Allá en tiempos que fueron, y el alma
Han llenado de santos recuerdos,
De mi tierra, en los campos hermosos,
La riqueza del pobre era el fuego;
Que al brillar, de la choza en el fondo,
Calentaba los rígidos miembros
Por el frío y el hambre ateridos,
Del niño y del viejo.

De la hoguera sentados en torno,
En sus brazos la madre arrullaba
Al infante robusto;
Daba vuelta, afanosa la anciana
En sus dedos nudosos, al huso,
Y al alegre fulgor de la llama,
Ya la joven de harina cernía,
O ya desgranaba,
Con su mano callosa y pequeña,
Del maíz las mazorcas doradas.

Y al amor del hogar calentándose
En invierno, la pobre familia
Campesina olvidaba la dura
Condición de su suerte enemiga;
y el anciano y el niño, contentos
En su lecho de paja dormían,
Como duerme el polluelo en su nido
Cuando el ala materna le abriga.

II

Bajo el hacha implacable. ¡cuán presto
En tierra cayeron

Encinas y robles!
Y á los rayos del alba risueña,
¡Qué calva aparece
La cima del monte!

Los que ayer fueron bosques y selvas
De agreste espesura
Donde envueltas en dulce misterio
Al rayar el día
Flotaban las brumas,
Y brotaba la fuente serena
Entre flores y musgos oculta,
Hoy son áridas lomas que ostentan
Deformes y negras
Sus hondas cisuras.

Ya no entonan en ellas los pájaros
Sus canciones de amor, ni se juntan
Cuando mayo alborea en la fronda
Que quedó de sus robles desnuda.
Solo el viento al pasar trae el eco,
Del cuervo que grazna,
Del lobo que aúlla.

III

Una mancha sombría y extensa
Borda á trechos del monte la falda
Semejante á legión aguerrida
Que acampase en la abrupta montaña
Lanzando alaridos
De sorda amenaza.

Son pinares que al suelo desnudo
De su antiguo ropaje le prestan
Con el suyo el adorno salvaje
Que resiste del tiempo á la afrenta
Y corona de eterna verdura
Las ásperas breñas.

Arbol duro y altivo, que gustas
De escuchar el rumor del Océano
Y gemir con la brisa marina
De la playa en el blanco desierto,
¡Yo te amo!, y mi vista reposa
Con placer en los tibios reflejos
Que tu copa gallarda iluminan
Cuando audaz se destaca en el cielo,
Despidiendo la luz que agoniza,
Saludando la estrella del véspero.

Pero tú, sacra encina del celta,
Y tú roble de ramas añosas,
Sois más bellos con vuestro follaje
Que si mayo las cumbres festona
Salpicadas de fresco rocío
Donde quiebra sus rayos la aurora,
Y convierte los sotos profundos
En mansión de gloria.

Más tarde, en otoño,
Cuando caen marchitas tus hojas,
¡Oh roble!, y con ellas

Generoso los musgos alfombras,
¡Qué hermoso está el campo!
La selva ¡que hermosa!

Al recuerdo de aquellos rumores
Que al morir el día
Se levantan del bosque en la hondura
Cuando pasa gimiendo la brisa
Y remueve con húmedo soplo
Tus hojas marchitas,
Mientras corre engrosado el arroyo
En su cauce de frescas orillas,

Estremécese el alma pensando
Dónde duermen las glorias queridas
De este pueblo sufrido, que espera
Silencioso en su lecho de espinas
Que suene su hora
Y llegue aquel día
En que venza con mano segura,
Del mal que le oprime,
La fuerza homicida.

IV

Torna roble, árbol patrio, é dar sombra
Cariñosa á la escueta montaña
Donde un tiempo la gaita guerrera
Alentó de los nuestros las almas;
Y compás hizo al eco monótomo
Del canto materno,
Del viento y del agua,
Que en las noches de invierno al infante
En su cuna de mimbre arrullaban.
Que tan bello apareces, ¡oh roble!
De este suelo en las cumbres gallardas
Y en las suaves graciosas pendientes
Donde umbreras se extienden tus ramas,
Como en rostro de pálida virgen
Cabellera ondulante y dorada,
Que en lluvia de rizos
Acaricia la frente de nácar.

!Torna presto á poblar nuestros bosques;
Y que tornen contigo las hadas
Que algún tiempo á tu sombra tejieron,
Del héroe gallego
Las frescas guirnaldas!

ROSALIA DE CASTRO



EFEMÉRIDES GALAICAS

Febrero 1 de 914

Lleva esta fecha una carta de fundación del Monasterio del Monte - Sacro, hecha por el obispo de Iria y Santiago, Sisnando, con expresión de los votos ofrecidos al Apóstol,

de cuya paga destina una cantidad para dotación del monasterio.

Febrero 2 de 1845

Se conceden los honores de Director de la Real Academia de San Fernando al célebre pintor gallego don Genaro Pérez Villamil.

Febrero 3 de 529

Ve la luz pública un **Misal** en Monterey, primer libro impreso en Galicia.

Febrero 5 de 1879

Por Real cédula del Emperador Carlos V se crea el Archivo General del Reino de Galicia.

Febrero 3 de 1807

Nace en Ferrol el célebre pintor don Genaro Pérez Villamil

Febrero 5 de 1167

Los reyes don Fernando II y doña Urraca conceden en esta fecha al obispo de Orense Don Pedro la iglesia de Guillamil con sus pertenencias.

Febrero 5 de 1597

Es crucificado en Nangasaki (Japon) San Francisco Blanco, natural de la provincia de Orense.

Febrero 5 de 1879

Nace en Santa María del Trobo (Lugo), en España, Don José Ramón Rodil Gayoso militar que tomó parte en la guerra que sostuvo España contra las colonias americanas que batallaban por su libertad ó independencia.

Dió principio á su brillante carrera militar formando parte del batallón de cadetes que se alistó en la universidad de Santiago en 1808.

Peleó por la independencia de España; luego en la América del Sur, combatiendo la rebelión independiente y más tarde en la península durante la guerra civil carlista.

En la primera alcanzó el grado de capitán; de América regresó siendo ya general después de su valiente defensa del Callao y de la honrosísima capitulación que obtuvo al cabo de catorce meses de sitio.

Durante la primera guerra civil carlista Rodil mandó el ejército español de operaciones que entró en Portugal apoderándose de las plazas fuertes de la frontera, derrotando al ejército miguelista, y consiguiendo que el pretendiente Don Carlos saliera de

aquel reino á bordo del navío Donegal el 1º de Junio de 1834. *

En 1842 fué Rodil ministro de la Guerra con Espartero hasta que habiendo caído éste del poder en 1843, dimitió con sus compañeros y pasó á Francia. Llamado por Narváez se negó á ir á España y fué dado de baja en el ejército, aunque poco después fué rehabilitado y regresó á España.

Rodil murió en Madrid el 19 de Febrero de 1853.

Febrero 7 de 1659

Se rinde en esta fecha la plaza portuguesa de Monzon, en cuyo hecho de armas tomaron gran parte los gallegos.

Febrero 8 de 1378

Provisión de Don Enrique II, fechada en Valladolid, confirmando el voto de Santiago.

Febrero 9 de 1499

Es depositado en esta fecha en la capilla de las Reliquias de la Catedral de Santiago, el cadaver de la Reina doña Berenguela.

Febrero 10 de 1470

Lleva esta fecha un título que dió Don García de Bahamonde, obispo de Lugo y Consejero de S. M., al Chantre de la misma iglesia Juan Alonso Picado, para que gobernase su obispado.

Febrero 11 de 1095

El Conde Don Ramón, marido de la Infanta (después reina) Doña Urraca, hace donación al obispo de Tuy, don Aderico, del señorío de la ciudad y sus términos.

Febrero 12 de 1171

Lleva esta fecha una escritura en que el arzobispo y Cabildo de Compostela reciben por canónigo al maestro de Santiago Don Pedro Fernández y á sus sucesores, y por soldados del apóstol á todos los frailes de dicha orden.

Febrero 12 de 1520

El rey Don Carlos I convoca en esta fecha, desde Calahorra, las Cortes de Castilla, para el 20 de Marzo, en Santiago.

Febrero 14 de 1813

Nace en la Coruña el ilustre escritor Don Jacinto de Salas y Quiroga, notable poeta.

Febrero 17 de 1122

Lleva esta fecha un privilegio de la Condesa de Portugal, Doña Teresa, renovando el título de ciudad que tenía Orense antes de ser destruida por los moros.

Febrero 18 de 1587

Muere Don Fernando de Velosillo, obispo de Lugo.

Febrero 19 de 1859

Se da principio en esta fecha á las obras de fortificación del Ferrol.

Febrero 20 de 1837

La columna de operaciones de Sarria bate y dispersa en esta fecha la partida del famoso cabecilla carlista Manuel Pérez, el cual murió en la acción.

Febrero 21 de 1170

Lleva esta fecha una carta de confraternidad y donación que Don Pedro II Arzobispo de Santiago, hizo al primer maestro de la Orden de Santiago y caballeros de la misma, cediéndoles la mitad de los votos que su iglesia percibía en Zamora, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Ávila y Albuquerque y entregándoles el estandarte del Apóstol en señal de reconocimiento y sociedad.

Febrero 21 de 1820

El coronel don Felix Acevedo arresta la guarnición de La Coruña y las autoridades, incluso el capitán general Don Francisco Venegas, y proclama la Constitución de 1812.

Febrero 22 de 1168

Por privilegio de esta fecha el rey Don Fernando II concede al célebre escultor Mateo, autor del "Pórtico de la gloria" de la Catedral de Santiago, una renta vitalicia de cien maravedís al año. Existe original este documento en el Archivo de la Catedral de Santiago.

Febrero 23 de 1820

Proclámase en El Ferrol la Constitución de 1812, siguiendo el ejemplo de La Coruña.

Febrero 24 de 1525

El valiente gallego Pita d'a Veiga y el vizcaino Juan de Urbietta hacen prisionero en Pavia al rey Francisco I de Francia.

Febrero 25 de 1399

El rey Don Alfonso XI declara libres de pagar ninguna clase de pechos reales á todos los eclesiásticos dependientes del Obispo y Cabildo de Orense.

Febrero 26 de 1120

El papa Calixto II firma en este día la Bula de traslación de la metrópoli de Mérida á Santiago, mandando á los sufragáneos de Mérida que reconociesen al Obispo de Compostela por jefe, como así también los de Braga como legado apostólico sobre las dos provincias.

Febrero 28 de 1851

Por real orden de esta fecha se confiere el mando de la goleta «Cruz» á don Casto Méndez Nuñez.

**DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA****Extracto del acta del 13 de Diciembre**

Asisten los Sres. Alvarez, Castro, Miranda (D. A.), Miranda (D.F.), Aller, Crego, Lopez Paez y Martinez. Preside el Sr. Molina, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Se destinan al Archivo, una nota de La Camona, otra del Orfeón Español, otra de la Droguería Alemana, otra de La Estrella, otra de Gibson, otra de Moine y Soulinac y otra del Centro Berciano.

Nombramiento: Se acuerda facultar para el despacho de las recetas del Centro, al señor Carlos T. Marenzi, Brasil 1401.

Hacienda: Pasan á estudio de esta Sub-Comisión, una cuenta de Prudencio García por \$ 50, otra de Aranda y Cía. por \$ 28, otra de Fermin Encaje y Cía por \$ 92.85, otra de Julio de La Cuesta por \$ 245, otra, de José A. Santos por \$ 200, otra del mismo por \$ 10 y otra de Joaquin Estrach por \$ 45.

Mutualidad: A estudio de esta sub-comisión se destinan, una cuenta de la farmacia Tracchia por \$ 6.80; otra del Dr. Gandia por \$ 33, otra del Dr. Manuel Fresco (hijo) por \$ 98, otra de Otto, Hers y Cía. por \$ 8, otra del Dr. Salleras por \$ 310, otra del Dr. Protá por \$ 96, otra de la farmacia Retanero y Cía. por \$ 154.96, otra de la far-

macia Ohyenart por \$ 34.08, otra de la farmacia Pagniez y Costa por 56.50 y otra de la farmacia Maiztegui por \$ 36.76.

Tesorería: Se acuerda girar á Galicia la cantidad de 142.50 pesetas, destinada á abonar la subscripción, hasta 30 Junio de 1916 de los periódicos regionales "La Idea Moderna", "El Diario de Pontevedra", "La Región" "El Correo Gallego" y "La Voz de Galicia". Visto el informe de la sub-comisión de Mutualidad destinanse igualmente á Tesorería para su pago, un cuenta del Sr. Abelardo B. Gutierrez por \$ 19.50, otra del Dr. Salvador Mazza por \$ 25, otra del Sr. Odón Fernandez Rego por \$ 31.50, otra del Dr. Fernández Castro por \$ 81, otra de la Sra. M. J. Serra de Orofino por \$ 24, otra de gastos de inspección por \$ 1.20, otra de Mirás Hnos. y Cía. por \$ 90, otra de la farmacia Araújo por \$ 8.16 y otra de la farmacia La Rosa por \$ 10.05

Estampilla: Se acepta la idea de imprimir una estampilla del Centro con motivo del 3er centenario de la muerte de Cervantes y á tal fin se faculta al Sr. Presidente, para gestionar del Sr. Director General de Correos y Telégrafos de la Nación, la autorización necesaria.

Se aprueba el ingreso de 33 socios nuevos y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión á 11.30 p. m.

Extracto del acta del 17 de Diciembre

Asisten los señores Alvarez, Agromayor, Miranda (D. F.) Miguens Rey, Tanoira, Lopez Paez y Martinez. Preside el titular Sr. Molina el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m. Se aprueba el acta de la anterior.

Archivo: Destinase al Archivo, una nota de los Sres. Lopez Goya y Cía; otra de la Unión Española de Mozos y Cocineros y una circular del Fomento Catalá de Montevideo.

Mutualidad: Van á estudio de esta Sub-Comisión, una cuenta de gastos de inspección por \$ 2.60, otra de la farmacia Civetta por \$ 26.32 y otra de Mirás Hnos. y Cía. por \$ 90.

Hacienda: Se destina á esta sub-comisión, para su estudio, una cuenta de lavado y planchado por \$ 19.45

Se aprueba el ingreso de 29 socios nuevos. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 10.30 p. m.

Extracto del acta del 27 de Diciembre

Asisten los Sres. Agromayor, Miranda (D. F.), Alvarez, Lopez Paez, Tanoira, Martinez y Crego. Preside el titular Sr. Molina, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Archivo: Van al Archivo una esquila de defunción del Sr. José Alvarez Fernández, una nota del Dr. Gandía, otra de la Cía. Sud-Americana de Billetes de Banco, otra del Sr. Manuel Luengo, otra del Centro Gallego de Campana, otra de la Sociedad Ayuntamiento de Ames y otra del Sr. José E. Padin.

Interpretación: A estudio de esta Sub-Comisión destináse una nota del Museo Social Argentino.

Tesorería: Visto el informe de la Sub-Comisión, de Mutualidad, pasan á Tesorería para su pago, una cuenta de gastos de inspección por \$ 2.60, otra de la farmacia Maiztegui por \$ 36.56, otra de Mirás Hnos. y Cía. por \$ 90, otra del Dr. Salleras por \$ 298, otra de la farmacia Oyhenart por \$ 34.08, otra de la farmacia Pagniez y Costa por \$ 56.50, otra de la farmacia Trachia por \$ 6.80, otra de la farmacia Civetta por \$ 22.32, otra del Dr. Gandía por \$ 33, otra de Otto, Hess y Cía. por \$ 8, otra del Dr. Fresco por \$ 98 y otra de la farmacia Retamero por \$ 154.76.

Van igualmente á Tesorería para su pago, las siguientes cuentas aprobadas por la sub-comisión de Hacienda: una de la imprenta Prudencio García por \$ 50, otra de J. Estrach por \$ 45, otra de José A. Santos por \$ 200, otra del mismo por \$ 10, otra de Julio de la Cuesta, por \$ 245, otra de Aranda y Cía. por \$ 26.60 y otra de Encaje y Cía por \$ 92.83. Se acuerda pagar por Tesorería un peso á título de aguinaldo á cada uno de los cinco carteros de certificados y valores declarados números 1155, 1156, 1157, 1158 y 1124. También pasa á Tesorería para que sea abonada una cuenta de \$ 63.15 de la C. A. T. E. por corriente suministrada durante el mes de Noviembre último.

Se aprueba el ingreso de 32 socios nuevos y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 31 de Diciembre

Asisten los Sres. Alvarez, Agromayor, Miranda (D. A.), Miguens Rey, Aller, Mar-

tinez y Crego. Preside el titular Sr. Molina, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Archivo: Destinanse al Archivo, una nota de la Empresa de "Los Campos Eliseos", otra del Banco de Galicia y Buenos Aires, otra del Sr. A. Rodriguez, otra del Centro Berciano y un programa de las fiestas atléticas organizadas por la "Cooperadora de la Educación Nacional" y "Pro-Escuelas en Paradela.

Mutualidad: Pasan á estudio de esta sub-comisión, una cuenta del Dr. Amuchástegui por \$ 25, otra del Dr. Giberti por \$ 178, otra del Dr. Bertagnolio por \$ 169 y otra de gastos de inspección por \$ 4.10

Interpretación: Se destina á estudio de esta Sub-Comisión una nota del Ateneo de Orense, solicitando el concurso del Centro para el homenaje que se proyecta celebrar en honor de Don Marcelo Macías.

Tesorería: Para su pago, van á Tesorería una solicitud de subsidios del socio No. 7073, Don Vicente Gomez, por \$ 7.50 y una orden de pago de \$ 11.00 para aguinaldo de Carteros y basurero.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 11 p. m.

Extracto del acta del 7 de Enero

Asisten los señores Crego, Agromayor, Miranda (D. F.) Alvarez, Martinez, Lopez Paez y Tanoira. Preside el titular Sr. Molina el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Destinanse al Archivo, una nota del Director de la revista "Suevia", otra del Sr. Miguens Parrado, otra de los Sres. R. y J. Ferradás Vilar, otra del Sr. J. Garriga y Garriga, otra del Sr. Enrique Quintás, una nota del Sr. Aranda y otra del Sr. Ramón Vazquez.

Mutualidad: Pasan á estudio de esta sub-comisión, una cuenta de la farmacia José Rosa por \$ 6.30 otra del Dr. Rubido por \$ 16, otra de la Sra. M. J. Serra de Orofino por \$ 22.50, otra de la farmacia A. Lanzarini y J. Conin por \$ 11.40, otra de la farmacia Torres por \$ 9.45, otra de la farmacia Barros por \$ 30, otra del Dr. A. Fernandez Castro por \$ 207, otra del Dr. Gandía por \$ 27, otra de la farmacia Trac-

chia por \$ 3.04, otra del Sr. Odon Fernández Rego por 19.50, otra de Gastos de inspección por \$ 1.40, otra de la farmacia Pinal por \$ 4.80, otra de la farmacia Verde por \$ 121.34, otra del Dr. Salleras por \$ 165, otra de la farmacia Retamero por \$ 190.65 y otra de la farmacia Naranjo por \$ 3.70.

Hacienda: A estudio de esta Sub-Comisión pasa una cuenta de Don José A. Santos por \$ 200.

Tesorería: Visto el informe de la Sub-Comisión de Mutualidad pasan á Tesorería para su pago, una cuenta del Dr. Giberti por \$ 178, otra del Dr. Prota por \$ 93, otra de Gastos de inspección por \$ 2.50, del Dr. Bertagnolio por \$ 159; y otra del Dr. Amuchástegui por \$ 25. Asimismo destinanse á Tesorería para su pago, una cuenta de Encaje y Cía. por \$ 134.90, otra del Sr. Manuel Fraga por \$ 3.20 y un subsidio á la familia del Socio 1634 Sr. Francisco Vilanova por \$ 50.

Escuela de Ciegos: Se acuerda que el Centro contribuya con la suma de 20 pesos á la subscripción abierta en favor de la Escuela gratuita de Ciegos y niños pobres que dirige en la Coruña, el Pbro. Sr. José María Salgado.

Licencia: Se acuerda conceder al Sr. Saladino Aranda, la licencia precisa para faltar á las sesiones de esta Junta Directiva, hasta fines de Febrero próximo.

Citación: Se acuerda citar para la próxima reunión á los Sres. Vocales - suplentes

Apruébase el ingreso de 30 socios nuevos y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 14 de Enero

Asisten los señores Alvarez, Miguens Rey, Tanoira Miranda (D. A.), Cid, López, Fernández y Crego. Preside el titular Señor, Molina el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Archivo: Destinanse al Archivo una carta del Sr. Juan A. Alsina, un balance del movimiento de socios en Diciembre, una solitud del Sr. Florencio García, una nota del Sr. M. Leyes y una carta de D. Julio Davila.

Hacienda: Pasan á estudio de esta sub-comisión, una cuenta de La Camona por \$ 10, y otra de lavado y planchado por Diciembre, de \$ 15.60.

Mutualidad: Pasan á esta Sub-Comisión para su informe, una cuenta de la farmacia López Hnos. por \$ 19.50, otra de la farmacia Calandra, por \$ 92, otra de la farmacia Constitución por \$ 11.40, otra de la farmacia Estevez, por \$ 56.10, otra de la farmacia Arqueros por \$ 17.20, dos de la farmacia Robotti por \$ 178.90, y 238.60 \$, otra de la farmacia Nava por \$ 23.20, otra de la farmacia Cívetta por \$ 21.76 y otra de la farmacia Orien por \$ 48.60.

Tesorería: Van á Tesorería para su pago, una cuenta de Otto, Hess y Cía. por \$ 15 y otra de subsidios por \$ 95, al socio 823, José Abal Jáuregui.

Proposición: Se da lectura á una proposición del Conde de Quito ofreciendo en arriendo el Recreo "Los Campos Eliseos". Se nombra en comisión á los Sres. Molina, Crego y Alvarez para estudiar el asunto.

Se aprueba el ingreso de 22 socios nuevos y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 p. m.

Extracto del Acta del 21 de Enero

Asisten los Sres. Alvarez, Crego, Miranda (D. A.) Lopez, Sestelo, Martinez, Cid, Somoza y Fernández. Preside el titular Sr. Molina, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Archivo: Se destinan al Archivo, una nota de la A. de Chantada y su partido, otra de la Pinturería Monserrat, otra del Señor Francisco Miranda, otra del Sr. Joaquin Gonda, otra del Sr. Fortunato Cruces, otra del Sr. Antonio Perez, otra del Sr. Francisco Latorre, otra de la Sra. Corina Matoso de Durán, otra del Instituto "Iberia" de Montevideo, otra del Centro Gallego de Sgo. de Chile, otra de la Empresa de los Campos Eliseos y otra del Señor Emilio L. Castelar.

Mutualidad: Destinanse á estudio de la Sub-Comisión de Mutualidad, una cuenta de la farmacia Durañona por \$ 28.30, otra de la Droguería de la Estrella por \$ 1.15, otra de Otto, Hess y Cía por \$ 3.30, otra de gastos de inspección por \$ 5 y otra del Dr. Prota por \$ 58.

Tesorería: Acuérdate el pago de las siguientes cuentas: á la familia del socio fallecido D. Luis Gonzalez \$ 50 y otra de \$ 50 á la pinturería Monserrat. Visto el informe de la Sub-Comisión de Mutualidad, van también á Tesorería para su pago, una cuenta de la farmacia Calandra por \$ 91.95, otra del Dr. Fernández Castro por \$ 207, otra de la farmacia Estevez por \$ 54.50, otra de la farmacia Orién por \$ 48.60, otra de la farmacia Arqueros por \$ 171.20, otra de la farmacia Civetta por \$ 21.76, otra de la farmacia Lopez Hnos. por 14.80, otra de la farmacia Nava por \$ 23.20, otra del Dr. Gandía por \$ 27, otra de la farmacia Pagniez y Costa por 69.15, otra de la farmacia Barrios por \$ 29.90, otra de la farmacia Tracchia por \$ 3.04, otra de la farmacia A. Lanzarini y J. Comin por \$ 11.40, otra de la farmacia José Rosa, por \$ 5.04, otra de la farmacia Torres por \$ 9.45, otra de la farmacia Lanzarini, Comin y Cia. por \$ 12.16, otra de la farmacia Retamero y Cia. por \$ 188.30, otra del Sr. Odón Fernández Rego por \$ 19.50 otra del Dr. Mazza por \$ 10, otra de la Sra. M. J. Serra de Orofino por \$ 21.50, otra de gastos de inspección por \$ 1.40, otra de la farmacia Pinal por \$ 4.80, otra de la farmacia Verde por \$ 124.34, otra de la farmacia Robotti por \$ 417.50, otra de la farmacia Naranjo por \$ 3.48 y otra del Dr. Salleras por 159.

Se aprueba el ingreso de 50 socios.

Campos Eliseos: En vista del informe de la Comisión nombrada en la sesión anterior para estudiar la proposición del Conde de Quinto, relativa al arriendo del recreo "Los Campos Eliseos" por parte del Centro Gallego, se resuelve no aceptar la mencionada propuesta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 p. m.

Extracto del acta del 28 de Enero

Asisten los Sres. Crego, Sestelo, Miranda (D. F.), Tanoira, Martinez, Alvarez, Miguens Rey y Somoza. Preside el titular Señor Molina, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Destínanse: al Archivo una nota del Dr. Bertagnolio, otra del Sr. R. Rodríguez y otra de la Gerencia.

Mutualidad: Pasan á estudio de esta Sub-

Comisión una cuenta de la farmacia Varela por \$ 1062.62 y otra del Dr. Bertagnolio por \$ 48.

Tesorería: Para su pago van á Tesorería una cuenta del Sr. Enrique Quintás por \$ 60, otra de Otto, Hess y Cia. por \$ 3.50, otra de la misma casa por \$ 11 y otra de Luis Tarrulla y Hno. por \$ 80.

Biblioteca: Destinase á informe del Sr. Bibliotecario, una nota del Señor Ricardo Migliavacca, ofreciendo en venta unos liquidos para la renovación, desinfección, y destrucción de la polilla en los libros.

Retrato: A propuesta del Señor Presidente, se acuerda colocar un marco al Retrato de D. José Canalejas, donado por el artista español Sr. Canelo.

Se aprueba el ingreso de 14 socios nuevos y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 p. m.

EL QUIJOTE "CENTENARIO"

Se ha recibido en esta Gerencia el pedido de ejemplares del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, primorosamente editado por la Casa Editorial Sopena de Barcelona para celebrar el Centenario de la muerte de Don Miguel de Cervantes Saavedra. Los socios que deseen adquirir la admirable obra, podrán dirigirse á la Gerencia del Centro donde se les entregará previo pago de la infima suma de sesenta centavos.

Se advierte que es muy limitado el número de los ejemplares de que el Centro dispone para la venta.

PÉSAMES

El día 1º del pasado mes de Febrero, dejó de existir nuestro consocio don Rafael Contreras que tenía en el registro social el número 3944 y el día 20 del mismo mes han dejado de existir también en esta capital nuestros consocios Sres. D. Ramón Pa-

trón y D. Manuel Rego, los cuales tenían en el registro de socios, los números 6038 y 8405, respectivamente.

La J. D. envía á las atribuladas familias de los extintos su más sentido pésame por las desgracias que les afligen.

SOCIOS INGRESADOS

del 24 de Dbre. 1915 al 20 de Febrero de 1916

Por Francisco Sabor, Daniel Cortabe, Antonio Dominguez, Libertad Araujo, Elias Araujo, Ramón Arajo (hijo), Ramón Araujo, Manuela Neira de Araujo, José Rodriguez, Cirilo J. Napal, Manuel Diaz, Angelita Sabor, Celina Sabor, Florentino Sanchez, Constantino Baamonde, Joaquin Gonzalez, Celestino Beres, Francisco Vega Martinez, Manuel Vilas, Emilia García, de Vilas, Antonio Santos, Dario Fernandez, Facundo Rejón, Generoso Otero, José Acevedo, Antonio Carballo, José Rodriguez Moure, Daniel Prieto, Jesús Fragoso, Manuel Quinzán, José Dominguez, Mariano Alonso, Manuel Terán, Eugenia García de Terán, Isabel Terán, Antonio Vilariño Sanchez, Carmen P. de Vilariño, Manuel Vazquez, Manuel Garabal, Sara C. de Garabal, Manuel H. Garabal.

Por Victorino Lalin, Carmen P. de Hermida, José Hermida, Manuel Coucelo, Remedios Carril, Domingo Prego, Antonio Lago Garrido, Jesús Perez Docampo, Dolores García de Tuvio, Buenaventura Creo, Candido Lopez, Fermin Rodriguez, Horacio López, Carlos Rodriguez, Rodriguez, Juan Lopez, Manuel Vigo, Avelino Mendez.

Por José Gil, María V. de García, Estela Medina, Catalina Medina, María Angélica Medina, Magdalena Regueiro, Nélida Padín,

Germán Perez, Sara B. de Fernandez, Carmen Torrón, Asunción Torrón.

Por Luciano Gonzalez, Manuel García Yañez, Juan F. Casal, Nicolasa Gonzalez, Ramón García, Ignacio García, Constantino Rocha, José Porral, Maria Esther Lozano, Aniceta V. de Paradela, Pedro Fontenla, Manuel Solar.

Por Fulgencio C. Cao, Santiago Carro, José Sanchez y Sanchez, Ezequiel del Agua, Josefa Manso de Sanchez, Benigno Sanchez, Sara Sanchez, José Nogueira, Antonio Fidalgo.

Por A. Miranda, Angela Alvarez, Antonio Alvarez, Miguel Alvarez, Eduardo Alvarez, Paulina A. de Butchecas.

Por Argemiro Pereira, Bautista Brusen, Manuel Brusen, Manuela Gonzalez, Agustina Vazquez, María Barreiro.

Por Juan G. Molina, Máximo Balado, Josefina Elsa Balado, Maximino A. Balado. R. Gonzalez, Gabriela Guerra, David Morenza, Ramón Rodriguez Salgado, Lucas Fernandez Sarmiento.

Por Casiano Neira, Claudio Silva, Leonardo Vila, José Pereira, José B. Frieiro.

Por Casimiro Boente, Ramón Quintana, Aniceto Rodriguez, Florentino Rodriguez, Feliciano Martinez.

Por Juan Martinez, María Martinez Benavente, Juan Martinez, Alfredo Martinez, Adela Martinez.

Por José San Martín, Ricardo Bernardez Rodriguez, Rolindez B. de Fernandez, Rafael Dominguez, José Bernardez Caballero, Rosalia B. de Caamaño.

Por José Bouzada, Valentín Mosquera, Florentino Mosquera, Valentín Mosquera (hijo) José Mosquera.

Por Ramón Couto, María Jardo, Carlos Encarnación, Francisco Pavón.

Por Juan Eiroa, Santiago Dominguez, Corina G. de Montero, Antonio Montero.

Por Edelmiro Cerdeira, Aurora Conde, Angel Hermida, José Hermida.

Por G. Leivas. Andrés Barja, Antonia B. de Barja, Vicente Ruiz.

Por Jesús Iglesias, Antonio Barredo, Josefina Otero.

Por Sixto Cid, German Cordeiro, Nemesio Rubio.

Por Manuel Leborans, Juan Bta. Barreiro, Serafin Barreiro.

Por José Navaza, Jesús Calviño Castro, Alvaro Diez Gutierrez.

Por Angel S. Barreiro, Benito Lamoso Pintos, Praxedes Pazos Pereira.

Por Daniel Vazquez, José Ramudo Balsa, Andrés Ramudo Balsa,

Por Ignacio Vaamonde, Manuel Romero, Dolores Lopez Pereiro.

Por L. Martinez, Manuela Agras, Carlos Gomez Agras.

Por Ramón Ferradas Villar, Ramón Torres, Vila, Francisco Martinez,

Por Ramón Penas, Isolino Cao, José Penas

Por Celestino Gonzalez, Julio Gonzalez, Isabel Gonzalez.

Por Francisco S. Martinez, M. J. Serra de Orofino, Manuel Señorans

Por Camilo Vazquez, Andrés Angel Acuña, Dora Acuña.

Por Francisco Feire, Florindo Fomega, Antonio Sanchez Gonzalez.

Por Carmen Otero, Inocencia Lopez.

Por Emilio Lopez, Gumersinda Carballude, Basilio Lopez.

Por Manuel Fernandez, José Fernandez Rodriguez, Joaquin Fernandez.

Por Castor Laya, Modesto Freire

Por Ramón Gamallo Engracia B. de Lopez

Por José Perez, Amanda Perez Sanchez.

Por José García Manuel García Garrido

Por José Piñeiro, José Pineiro.

Por Jesús Iglesias, Agustin Sanchez

Por Eduardo J. F. Caballero, Enrique Gonzalez.

Por Vicente Gomez, Dora Gomez

Por Celestino Cereijo, Alfredo Campos

Por F. Cano Rivas, Severino Fernandez

Por David Rivas, Amanda Rivas

Por Ramiro Cartelle, Isidoro Gonzalez

Por Manuel Salgueiro, Carolina M. de Salgueiro.

Por Amparo Lorenzo, Teresa Trujillo

Por Manuel Barros, Eusebio Monteagudo

Por Antonio Cortizas, Manuel Castro Penelas

Por Jose Benito Francisco, Dolores Mosquera

Por Eulogio Fernandez, José M. Gil

Por Francisco Fren, Emilio Taboada

Por Cándido Castro Manuel Pereira

Por R. Varela, Antonio Arias

Por Albino Colmeiro, Manuela Blanco

Por P. Patiño, Emilio Moure

Por Ricardo Bugallo, Manuela Pichel de Bugallo

Por Fernando Gonzalez, Vicente Rein

Por Aurea de Blanco, Sira Janeiro

Por Antonio Silva Benigno de Tronco

Por Faustino Rios, Manuel Seoane

Por Gaspar F. Oitaben, Marcelino Rey

Por Javier Insua, Enriqueta S. de Insua

Por Ramón Gamallo, José Lopez Magariños

Por Constante Sestelo, Emilio Mendez

Por M. Taboada, Manuel Gonzalez

Por Alfonso Muñoz, Paula Suñer Mussoles

Por Francisco Vidal, Simón Iglesias

Por Josefa D. de Caridad Matilde L. de Freiro

Por Carlos de Arce, María S. de Arce.

Por Mercedes Cuello, Juana Luján

Por Generoso Fernandez, Celia Fernandez Padín

Por Celso Gerpe, Antonio Patiño

Por Joaquín Gonda, José Perez Garcia

Por M. Vazquez, José Vazquez

Por Carlos Brufal Rico, José Paez Moriana.

Por Julio Diez Miranda, Carmen Diez

Por Celso Dieguez, Ricardo Gonzalez

Por Angel Perez; Alfonso Rodriguez

Por Naveira, Emilio Saenz de Sta. María

Por Antonio Carballal, José Carballal Santos

Por Francisco Cruz, Urbana Lorenzo de Cruz

Por Eduardo Alvarez, Pastora Rosas de Alvarez

Por F. Miguens Rey, Manuel Iglesias Estevez

Por M. Taboada Manuel Gonzalez

Por Alfonso Muñoz, Paula Suñer Mussoles

Por Manuel Balseiros, Manuel Balseiros

Por Jesus Canabal, José Canabal

Por Luis Pedreira, Ana Paredes de Pedreira

Por José Figueroa Pan, Victor Pan Seco

Por José Rodriguez, Manuel Pousa

Por Alejandro Fernandez, José Gayoso

Por Bernardo Ortuzar, Antonio Margliolli

Por J. R. Acevedo, Manuela Salaverria

Por Angel Fragos, Manuel Pazos

Por Cipriano Mera, Manuel Gato Campos

Por E. Pereira, Manuel Gonzalez

Por Monteagudo, José Monteagudo

Por J. Lopez Turnez Antonio Novelle

Por Manuel Currás, Ramón Antelo

Por Angel Blanco, José Valeirón

UNION TELEFÓNICA 634, AVENIDA

Una visita á la casa les convencerá de la verdad.

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda
Rivadavia 2640

ZAPATERIAS

Gonzalez y Cía.

Brasil 1301

Alsina 1499

FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística

A. PALLARES — C. Pellegrini 282

IMPRENTAS

Joaquín Estrach

Humberto 1º 966

LA REGLA principal de todo comerciante es gastar lo menos posible en sus impresiones.

LA IMPRENTA LA IBERIA, San José 236
TRABAJA a PRECIOS ECONOMICOS

JOSE M. LOPEZ Y Cía.

Empresarios de obras en pintura en general
para la ciudad y campaña

Empapelados, decorados, transparentes para vidrieras,
letras de adorno y fantasía, refacciones de albañilería.

ESPECIALIDAD EN ARREGLO DE TECHOS

1285 - Belgrano- 1285

Buenos Aires

U. TELEF. 2964, Libertad

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SAGARDUA

SIDRA EXQUISITA - TOMESE HELADA - ES DELICIOSA

Importadores: MIGNAQUY & Cía. - Buenos Aires

TARIFA DE AVISOS DEL BOLETIN

CUBIERTA

Página segunda de la cubierta, 35 \$

Página tercera de la cubierta, 30 \$

Media página, 20 pesos.

Ultima página de la cubierta, 40 \$

PAGINAS INTERNAS

Una página, 25 pesos.

Media página, 15 pesos.

Un cuarto de página, 8 pesos

Un octavo de página, 5 pesos

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL Á GOTAS (EQUIS-DOS)

AVARIOSIS-PIEL



Todo el que padezca de estas enfermedades, no vacile en usar este maravilloso preparado.

Los sorprendentes resultados que con él se obtienen, su cómodo empleo á gotas, su gran poder RECONSTITUYENTE y DEPURATIVO, justifican la enorme preferencia que los médicos y el público le dispensan.

Tenemos informes médicos que hablan de curas admirables.

Analizado por el eminente sabio español Dr. RAMON Y CAJAL.

Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene.

Pedid folletos á su único importador:

EULOGIO PINO - Lima 470, Buenos Aires

DISPONIBLE

ESCUELA ESPAÑA

PARA OBREROS

LECTURA Y ESCRITURA Simultáneas por el método Barreiro. CUENTAS, ORTOGRAFÍA Y MANEJO DEL DICCIONARIO.

Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad á las clases, pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses. Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.

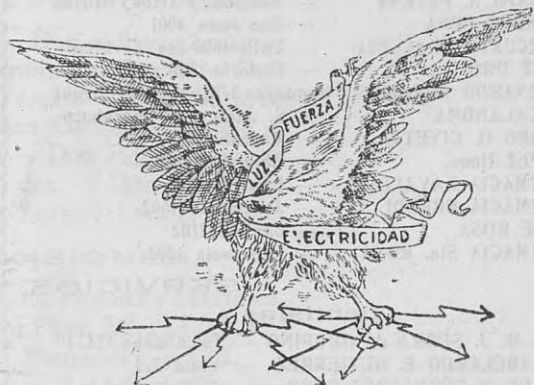
CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE

Director y maestro de 1º grado Dn. A. BARREIRO

Clases diurnas: PIEDRAS 1268, Departamento 86
NOCTURNAS: CENTRO GALLEGO

Electricidad Mecánica en General

FRANCISCO V. ARENA



Instalación Completa de
CAMPAÑILLAS, TELÉFONOS Y PARARRAYOS
Instalación Mecánica de MOTORES,
TRASMISIONES, VENTILADORES Y MONTA CARGAS
PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

776 - Rivadavia - 776

UNION TELEF. 1060, Avenida

BUENOS AIRES

SERVICIOS DEL CENTRO GALLEGO

CONSULTORIO MÉDICO CENTRAL

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica } Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, señoras y vías urinarias.
 „ M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica } „ A. P. POLITI — Clínica Médica.
 „ ANTONIO MARE — De la piel y secretas } „ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

HORARIO

	de 9 ¹ / ₂ a 10 ¹ / ₂ a.m.	De 9 ¹ / ₂ a 10 ¹ / ₂ a.m.	De 10 ¹ / ₂ a 11 ¹ / ₂ a.m.	De 12 a 1	De 5 a 6	de 6 a 7 p.m.	De 8 a 9 p.m.
Lunes ...	Dr. Tesone		Dr. Rioja	Dr. Salleras	Dr. Barrio		Dr. Politi
Martes ..		Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Mare		
Miércoles			Dr. Rioja	Dr. Salleras	Dr. Barrio	Dr. Tesone	Dr. Politi
Jueves ..		Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Mare		
Viernes .		Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Mare	Dr. Tesone	Dr. Politi
Sábados .			Dr. Rioja	Dr. Salleras	Dr. Barrio		

SERVICIO MÉDICO A DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 715 } Dr. MANUEL A. de RIOJA — Cabillo 308
 „ JUAN SALLERAS — Salta 378 } „ JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767
 „ FELIX B. QUAINI — Paraná 879 } „ A. GILBERTI — Rivadavia 10875
 „ PABLO VAILATI — Defensa 1739 } „ CARLOS BERTAGNOLIO — Morón (F. C. O.)
 „ TEODORO GANDIA — Rivadavia 3115 } „ MIGUEL PROTA — Garay 3547
 „ PABLO RUBIDO — Independencia 3051 } „ LEOPOLDO K. WIMMER — Rivadavia 5396
 „ ANTONIO MARE — Pasco 854 } „ B. FERNANDEZ MORENO — Rivadavia 8897
 „ MANUEL A. FRESCO — Rivad. 186, Piñeyro } „ A. MARTINEZ VIVOT — Sarmiento 1640
 ADOLFO H. MUSCHIETTI — Juramento 1611

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cia. — Bolívar y Méjico } MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740
 VENTURA BARROS — Piedras y Brasil } PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10602
 CLEMENTE ORIEN — Alsina y Solís } OVHENART — Rivadavia 8701
 ANTONIO VARELA — Alsina y Salta } CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201
 ERNESTO ROBOTTI — Bdo. de Irigoyen y Moreno } ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000
 MANUEL ESTEVEZ — Independen. y Entre Ríos } JOSÉ NAVA — Rodríguez Peña y Santa
 ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988 } EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida
 RICARDO G. DURANONA — Independencia y Rioja } BENITO PINAL — Patricios 933
 FAUSTO S. PETRAY — San Juan y Artes y Oficios } FRANCISCO NARANJO — Vieytes y Australia
 AMADEO PENA — San Juan 4001 } SANTIAGO TORRES — B. Mitre y Billinghamurst
 TORCUATO TRACCHIA — Chile 1600 esq. Cevallos } MANUEL VERDE — Cangallo 2200
 JOSÉ ORO — Victoria 1800 esq. E. Ríos } A. COGLIATI — Morón (F. C. O.)
 BERNARDO DUCOMBS — Honduras 3702 esq. Sadi Carnot } LANZARINI, COMIN y Cia. — Garay 1100
 A. CALANDRA — S. Juan esq. Chacabuco } A. ESCUDERO — Velez Sarstfield 99
 PEDRO G. CIVETTA — Moreno 1300 } A. LANZARINI y J. COMIN — Corrientes y S. Martín
 LOPEZ Hnos. — Belgrano 2000 } LEONARDO SINISCALCO — Victoria 3702
 FARMACIA LAVALLE — Lavalle 3501 } Farmacia COTIGNOLA — Río IV 99 esq. Senillosa
 FARMACIA FREDDI — Juramento 1602 } ARDOINO — Merlo
 JOSÉ ROSA — Cabillo 2102 } CARLOS T. MARENZI — Brasil 1401
 FARMACIA Sta. ROSA — Venezuela 1502

SERVICIOS ESPECIALES

Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Talcahuano 124-1°
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Lima 213
 » ODOÑO FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

Consultorio Jurídico

LUNES, MIERCOLES y VIERNES de 4 a 6 p.m.
 Dr. PEDRO M. BERRI — Libertad 477
 SÁBADOS, de 9 a 11 p.m.
 D. MANUEL A. BARES — O'Higgins 1929

Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431
 TODOS LOS DIAS hábiles de 1 a 4 p.m.

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — B. Mitre 2123
 » JUANA A. C. de PEREZ — S. del Estero 1991
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuva 1274
 » JULIA CENTURINI — Cabillo 1518
 » EMILIA D. A. de LACOSTE — Est. Unidos 3085
 » Dolores Serra de Planas — Solís 1146

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la orden correspondiente.

DEPENDENCIAS

GERENCIA — Dias hábiles de 9 a.m. a 11 p.m. — Feriados de 10 a.m. a 8 p.m.
 SECRETARÍA — Dias hábiles de 5 a 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Todos los dias de 9 a.m. a 11 p.m.
 BIBLIOTECA — Todos los dias de 10 a.m. a 11 p.m.

DELEGACION LINIERS — Don AMADEO MIRANDA, Ventura Bosch 6375

COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Juan G. Molina.
Vice-Presidente:	» Manuel A. Bares.
Tesorero:	» Manuel Tanoira.
Pro - Tesorero:	» Laureano Aller
Contador:	» Miguel Crego.
Sub - Contador:	» F. Miguens Rey.
Secretario:	» Francisco S. Martínez.
Pro Secretario:	» Saladino Aranda.
Bibliotecario:	» Luis López Páez.
Vocal:	» Francisco Miranda.
»	» Ramón M. Castro.
»	» Manuel Agromayor.
»	» Amadeo Miranda.
»	» José M ^a Alvarez.
»	» Angel Giménez.



SUPLENTES

Don José B. Fernández — Don Constante Sestelo — Don Ramón Couto — Don Benito Somoza — Don Benigno Cabado — Don Eugenio Sayanes — Don Juan López — Don Simón Riveiro — Don Sixto Cid — Don Ramón Cardalda.

COMISION SINDICAL

Don Enrique Quintás — Don José Rodríguez González — Don José A. García.

CONSEJO DE APELACIONES

Don Casimiro Gómez — Don Alberto Serantes — Don Manuel Fernández Grova — Don Laureano Alonso Pérez — Don Ricardo Conde Salgado — Don Guillermo Sotelo — Don Ignacio Miguez — Don Roque Ferreiro — Don Juan B. Carrera — Don Bernardo Rodríguez — Don Fernando Lorenzo Rico.

SUB - COMISIONES

Interpretación: S^{res.} Molina, Tanoira y Martínez.

Mutualidad: S^{res.} López Páez, Miranda (D. F.), Alvarez, Fernández y Cid.

Regionalismo: S^{res.} Bares, Aranda y Riveiro.

Beneficencia: S^{res.} Castro, Miranda (D. A.), Agromayor y Cardalda.

Hacienda: S^{res.} Aller, Crego, Miguens Rey, Somoza y López

Propaganda: S^{res.} Miranda (D. A.), Sestelo, Cabado, Giménez, Sayanes y Couto.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445 - Buenos Aires

HORAS DE OFICINA: de 10 a. m. á 3 p. m. — SÁBADOS: de 10 á 12 m.

Dirección Telegráfica: GALBANK

SUCURSALES:

EN LA CAPITAL		Calle Rivadavia 7025
»		» San Juan 3101
»		» Corrientes 3220
»		» Entre Ríos 200
»		» Montes de Oca 1702
»		» Rivadavia 3860
En Avellaneda		» Mitre esq. Chacabuco



Horario Adicional de 4 1/2 á 6 p. m. para las Sucursales los días hábiles de la semana con excepción de Sábados

Capital realizado y Fondo de Reserva: \$ m/n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	\$ m/n. 1	%
A plazo fijo, de 60 días	» » 3	»
» » » 90 »	» » 4	»
» » » 180 »	» » 5	»
A mayor plazo	Convencional.	
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 c/l. hasta 20.000 ..	\$ m/n. 4	%

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	\$ m/n. 9	%
Por descuentos	Convencional	

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

LUIS POMIRÓ
GERENTE